

	Autónomo	Sociedad Limitada
Límites de responsabilidad	La responsabilidad es ilimitada; es decir, no existe diferencia entre el patrimonio mercantil y el personal.	Como su nombre lo sugiere, la responsabilidad se limita al capital aportado. Si la empresa quiebra solo responde con los bienes que la empresa posee, pero nunca con los de sus propietarios
Recursos Financieros	No exige un desembolso inicial. Pero a la hora de solicitar un préstamo el banco pide avales personales.	Exige un desembolso de un capital mínimo de 3006,00 Euros.
Impuestos	Los empresarios autónomos obtienen directamente los beneficios de su actividad empresarial y tienen que tributar en el IRPF. El tipo de gravamen es del 45% máximo.	Tributa a través del Impuesto de Sociedades. El impuesto es el 20-25% aproximadamente.
Número de Socios/Promotores		Al haber más de un socio se suele formar una sociedad. Aunque hay sociedades limitadas unipersonales, constituidas por un solo miembro.
Duración de los tramites	Como autónomo (empresario individual) es más rápido y sencillo, en una misma mañana puedes darte de alta como autónomo.	
Confianza	El autónomo no genera mucha confianza. Con lo cual es otra de las situaciones que juegan en su contra.	Una sociedad limitada esté obligada a depositar sus datos contables en el Registro Mercantil ofreciendo así mayores garantías a clientes y proveedores que un empresario individual

